Dialectología hispánica de los Estados Unidos

Francisco Moreno Fernández

Introducción

¿Pero es posible una dialectología hispánica en un territorio donde el español no es lengua oficial? ¿Cómo pueden existir dialectos del español en un país que habla inglés y que ha llevado a la lengua inglesa a unas cotas de universalidad jamás alcanzada por ninguna otra lengua? Pues, por extrañas que parezcan las condiciones, tal cosa es posible. Para centrar los conceptos fundamentales, aclaremos que, al hablar de 'dialectología', nos referimos tanto al tratado de los dialectos como a su disposición y caracterización en un territorio determinado y, al hablar de 'dialectos', nos referimos a las manifestaciones que una lengua natural adopta en un territorio determinado. La lengua española reúne en los Estados Unidos las condiciones necesarias para ofrecer una dialectología, condiciones que podrían resumirse de este modo:

a) existencia de una comunidad estable de hablantes;

b) asociación de conjuntos de rasgos lingüísticos a determinados ámbitos geográficos;

c) presencia pública y social de la lengua;

d) configuración de unas actitudes lingüísticas propias de la comunidad.

Siendo así, las circunstancias de uso del español en los Estados Unidos tendrían puntos en común con las del resto de los territorios hispanohablantes. Sin embargo, hay un factor que confiere personalidad propia a la situación estadounidense, un factor que determina y supedita las condiciones en que el español se manifiesta: la convivencia con la lengua inglesa. El inglés condiciona el perfil de las comunidades en que se utiliza el español, injiere en sus rasgos lingüísticos, afecta a su presencia pública y tercia sobre las actitudes lingüísticas de los hispanohablantes. En realidad, no es posible hacer una dialectología hispánica de ese país omitiendo la presencia social y lingüística del inglés.

Estas páginas aspiran a presentar el modo en que la lengua española se manifiesta en los Estados Unidos, dando protagonismo a su dimensión geográfico-lingüística, pero también a su realidad sociolingüística y a las consecuencias del contacto con el inglés. El punto de partida será la explicación de los procesos históricos que han llevado al español a su situación actual en el territorio estadounidense. Suele pensarse que la población hispana está concentrada en tres áreas geográficas —el nordeste, el sureste y el suroeste— y en torno a grandes núcleos urbanos; asimismo es frecuente asociar esas zonas a tres modalidades del español: la puertorriqueña en Nueva York, la cubana en la Florida y la mexicana en California. Todo ello es cierto, pero parcialmente, porque la distribución de los hispanohablantes, sobre todo en las últimas décadas, se ha ido haciendo más dispersa, heterogénea y compleja.

John Lipski afirma que el perfil dialectológico del español estadounidense es un mosaico que refleja la presencia hispánica original y sus vías de migración posterior. En gran parte es así porque las variedades del español estadounidense están muy cercanas a las variedades de origen de los inmigrantes, pero la imagen del mosaico comienza a ser inadecuada cuando los inmigrantes dejan de concentrarse en determinadas zonas por razón de su procedencia hispánica. Los dialectos del español estadounidense no se yuxtaponen como las piezas de un rompecabezas, sino que se superponen. Serían como láminas transparentes que presentan, cada una de ellas, el perfil de una silueta diferente y que, al super-

ponerse, solo permiten apreciar una superficie con formas entrecruzadas, sin que sea posible adivinar los contornos particulares. Es por eso que se hace imprescindible un tratamiento analítico de la realidad hispánica de los Estados Unidos. Nuestro propósito será ir descubriendo la silueta dibujada en cada lámina transparente.

Constitución de los dialectos hispánicos de los Estados Unidos

El origen de las hablas hispánicas de los Estados Unidos se remonta al siglo XVI, si bien su actual disposición geográfica y social, así como su configuración lingüística se ha desarrollado desde la segunda mitad del siglo XIX. Al español heredado de los colonos llegados entre los siglos XVI y XVIII se le da el nombre de 'español patrimonial' y aún puede localizarse en las tierras de Luisiana, del sur de Texas, de Nuevo México, del sur de Colorado y de Arizona. Como se explica en otro capítulo (Moreno Fernández, 2007b), este español patrimonial se ha forjado a lo largo de los siglos sobre la base de un español de España (castellano, andaluz, canario) de la que muy pronto se hicieron partícipes las hablas americanas, llevadas por hijos de colonos en las primeras expediciones y progresivamente por nuevos colonos llegados desde México, hasta que este país asumió la soberanía del territorio.

Siendo así las cosas, el caldo de cultivo lingüístico en el sur de los Estados Unidos siempre ha tenido un claro color hispánico y ha resultado favorable a la llegada y asentamiento de las variedades de los inmigrantes hispanos durante los últimos cien años. Entre ellas, la más sobresaliente es la variedad mexicana, como no podía ser de otro modo, por obvias razones de frontera. En la costa del Pacífico, la apertura, alrededor de 1829, del Camino Viejo Español, que unía Santa Fe con Los Ángeles, tuvo una singular repercusión socioeconómica, pues servía para el comercio de bienes de primera necesidad y de ganado, y a la vez contribuyó a la consolidación del español como lengua vehicular del oeste.

Los hablantes de origen mexicano han ofrecido históricamente un perfil sociocultural bajo o medio-bajo, circunstancia que ha repercutido negativamente tanto en su prestigio social como en las actitudes hacia su modalidad lingüística. Rosaura Sánchez ha reunido en el cuadro 1 los patrones de inmigración y empleo de la población de origen mexicano desde mitad del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

cuadro 1 Patrones de inmigración y empleo de la población de origen mexicano

Período	Empleo	Población
1848-1900	Agricultura	Pequeñas poblaciones nativas mexicanas
	Ranchos	Pequeña inmigración mexicana
	Ferrocarril	Gran expansión anglo hacia el oeste
	Minería	Gran expansión anglo hacia el oeste
1900-1940	Agricultura	Inmigración mexicana masiva
	Ranchos	Inmigración mexicana masiva
	Ferrocarril	Deportaciones
	Minería	
	Servicios	
	Obreros	
1940-1980	Obreros	Inmigración laboral - Temporeros
	Servicios	Inmigración mexicana regularizada
	Trabajadores	Inmigración de indocumentados
	Agricultura	Temporeros - Deportaciones continuas

Fuente: Traducción y adaptación de Sánchez (1994: 13).

No debe olvidarse que en los estados de Nuevo México, en el sur de Colorado y Arizona aún existe una población heredera de la presencia de España desde el siglo XVI y que habitualmente ha ocupado posiciones sociales de privilegio. Su forma de hablar, su 'español patrimonial', cuando se conserva, es marca de grupo y de distinción social. Por otra parte, hay que diferenciar entre los hablantes de procedencia mexicana asentados a lo largo de la frontera, ya desde el siglo XVIII, y los que llegaron al país desde finales del XIX y principios del XX.

En el caso de la población más antigua, puede destacarse la que ha ocupado la frontera entre los estados de Luisiana y Texas, usuaria de una modalidad a la que Armistead (1991) llamó 'español adaeseño'. Por su parte, el caso de Luisiana es especialmente llamativo por conservar una variedad de origen canario, cuya identidad aún puede rastrearse en la fonética y muy significativamente en el léxico. Esta modalidad canaria tiene dos manifestaciones: la *isleña* y la *bruli*. El habla isleña se conserva en descendientes de los colonos canarios llegados en el siglo XVIII; el habla bruli está vinculada a este mismo origen, pero acusa una mayor influencia de las lenguas francesa e inglesa, de las que ha estado rodeada durante dos siglos. Del habla isleña aún existen unos centenares de usuarios (Coles, 1991b); del habla bruli apenas quedan vestigios (Lipski, 1996).

Junto a la consolidación del español en el sur y suroeste, durante el siglo XIX también adquirieron una importancia singular algunos enclaves de la Florida, como Tampa y el Key West (Cayo Hueso). La presencia de la modalidad cubana en la Florida se retrotrae, por tanto, más de un siglo atrás. Tampa se desarrolló con la llegada del ferrocarril y hasta allá viajaron pobladores cubanos y españoles. La industria tabaquera organizada en Cayo Hueso a mediados de siglo atrajo también a gran número de cubanos, muchos de ellos de niveles socioculturales bajos. Otros llegaron a los Estados Unidos escapando de las crisis vividas en las compañías azucareras de Cuba y se dispersaron por diversos estados: hacia 1870 residían 12.000 cubanos en los Estados Unidos, la mitad de ellos en Nueva York y Nueva Orleans (Jiménez, 1993-1994). La guerra entre España y ese país, concluida en 1898, no parece haber sido un acontecimiento que cambiara cualitativamente la presencia de los cubanos en Norteamérica. Sí lo fue, sin duda alguna, la toma del poder en Cuba por parte de Fidel Castro y los éxodos sucesivos que la población cubana protagonizó con destino a los Estados Unidos y, particularmente, a la Florida.

Como ha explicado López Morales (2003), los cubanos han sufrido en las últimas décadas cuatro trasplantes demográficos de especial significación. La primera oleada se produjo entre 1959 y 1962 y llevó a ese país gente procedente de grandes ciudades, con un alto nivel de instrucción, y profesionales cualificados; la segunda ola, llamada de los 'vuelos de la libertad', fue protagonizada por obreros y personas de muy diversos oficios y perfiles socioculturales; la tercera oleada, la de los 'marielitos', supuso el arribo de obreros manuales, empleados de fábrica, trabajadores profesionales y técnicos; los 'balseros' de la cuarta ola eran en su mayoría hombres jóvenes, predominantemente profesionales, trabajadores urbanos y agrarios. Estos matices sociales son importantes a efectos de la dialectología porque es evidente que todos ellos llevaron el habla cubana a las tierras estadounidenses, pero si, en un primer momento, se trataba de una variedad en sus usos más cultos y prestigiosos, con las últimas oleadas la modalidad trasplantada presenta características lingüísticas de las clases más populares de Cuba.

En cuanto a los puertorriqueños, la guerra de 1898 cambió de forma drástica, cualitativa y cuantitativamente, su demografía en los Estados Unidos. Si bien habían existido contactos entre las poblaciones de ambos territorios y se habían producido traslados al continente, no puede hablarse de una presencia significativa de puertorriqueños en el país hasta principios del siglo XX (Jiménez, 1993-1994). La emigración de puertorriqueños más relevante tuvo como destino la ciudad de Nueva York, sobre todo entre 1917 y 1948. Esta

migración se produjo en buena medida por razones económicas y tuvo un desarrollo muy llamativo: en 1910 apenas había 2.000 puertorriqueños, mientras que, entre 1920 y 1930, la cifra pudo superar los 50.000, aunque el gran despegue demográfico se produjo entre 1940 y 1970, cuando se pasó de algo más de 60.000 puertorriqueños a casi el millón y medio. En la segunda mitad del siglo XX, la zona de Nueva York y Nueva Jersey incorporó a su repertorio idiomático el español de la isla de Puerto Rico, tanto en sus usos cultos como en sus usos populares, dado que la población que paulatinamente acabó trasladándose a la 'Gran Manzana' y a toda la Unión procedía de toda extracción social.

A la vista de los hechos relatados hasta aquí, se deduce que la constitución de los dialectos del español en los Estados Unidos ha estado regida por el ritmo de los procesos migratorios, algunos de ellos muy antiguos (españoles en Nuevo México en el siglo XVII; españoles y mexicanos en Texas, Luisiana o California, durante los siglos XVIII y XIX), otros sin embargo solo tienen algo más de 100 años de antigüedad (cubanos en la Florida; puertorriqueños en Nueva York). La llegada de cada contingente de población ha supuesto el asentamiento de una modalidad dialectal, con distintos perfiles sociolingüísticos, dependiendo de la extracción social de los inmigrantes. Esta identificación entre el español de procedencia y el español utilizado en los lugares de destino se ha producido gracias, por un lado, a la debilidad de los contactos entre los hispanohablantes de diversas zonas de los Estados Unidos y, por otro, a la llegada de nueva población del mismo origen a unos mismos destinos.

Ocurre, sin embargo, que esa debilidad de los contactos entre grupos hispanos diferentes se ha ido viendo afectada por factores como los siguientes: 1) la llegada de nuevos contingentes de hispanohablantes a lugares muy variados; esto es, el debilitamiento de las concentraciones de hispanos de un mismo origen en unos mismos lugares; 2) la difusión de los medios de comunicación, capaces de poner en contacto normas lingüísticas diferentes, aunque no haya contacto físico entre los hablantes; 3) la facilidad del transporte interior, que permite un más fácil cambio de residencia dentro del país; 4) la eficacia del transporte internacional, que permite mantener vivos los contactos físicos entre los emigrantes y sus familias de origen mediante encuentros más o menos regulares; 5) la creación de sistemas de comunicación interpersonal rápidos y baratos (telefonía e Internet, con sus foros, chats, videocámaras y micrófonos), que permiten el contacto escrito y hablado de los hispanohablantes residentes en cualquier lugar de los Estados Unidos y en otros ámbitos hispánicos.

La situación actual del español en ese país se explica con más detalle en otros capítulos de esta obra y, naturalmente, en otros estudios recientes (M. J. Criado, 2002 y 2003; Morales, 1999; Silva Corvalán, 2000; Moncada y Olivas, 2003). En líneas generales, los rasgos más sobresalientes de la lengua española en los Estados Unidos hoy día revelan que se trata de la segunda en importancia dentro de la Unión, que es hablada en casa por una población que ronda los 30 millones (no todos los censados como hispanos hablan español) y que es seña de identidad del 13,3% del total de la población estadounidense, porcentaje que en Chicago se eleva al 26%, en Nueva York al 27%, en Los Ángeles al 46,5% y en Miami al 66%. Según la Oficina del Censo, los hispanos de origen mexicano alcanzaban la proporción, en marzo de 2002, del 66,9%, los centroamericanos y suramericanos del 14,3%, los puertorriqueños del 8,6% y los cubanos del 3,7%.

El perfil demográfico y sociológico de esta población hispana sustenta una situación sociolingüística en la que el español es la lengua de la población minoritaria más pujante (crecimiento en torno al 5% anual), por su elevado índice de natalidad y por su baja media de edad (26 años); inglés aparte, el español es la lengua más utilizada en el hogar, aun cuando en la mitad de las casas hispanas el nivel de inglés es muy bueno, y la lengua de sectores de población muy amplios de extracción sociocultural media y baja, especial-

mente en el suroeste, además de la lengua más estudiada en todos los niveles de enseñanza. Actualmente, el español es la lengua de Univisión, la quinta cadena de televisión del país (tras NBC, ABC, CBS y FOX), de Telemundo, incorporada a la potente NBC por razones de mercado, y de CNN en español; y hay que tener en cuenta que el 50% de los hispanos afirma que presta más atención a los anuncios en español y que la audiencia semanal hispana de televisión es prácticamente idéntica en inglés y español.

Estas pinceladas nos dibujan un panorama sociolingüístico en el que el inglés es la lengua principal de las relaciones sociales, económicas y políticas, y es, de igual modo, la lengua de la comunicación escrita. El español es la lengua de la comunicación oral y familiar de amplios sectores humildes de la población, sobre todo en las zonas de mayor concentración hispana (suroeste, nordeste, medio oeste), aunque en la región de la Florida ha alcanzado prestigio y expansión como para acceder a entornos comunicativos elevados (negocios, niveles elitistas de cultura, política) (López Morales, 2003). Las preferencias de los hispanos estadounidenses en cuanto a sus usos lingüísticos están claramente inclinadas hacia el español y, unidas al bilingüismo, se convierten en abrumadoramente mayoritarias.

gráfica 1 **Preferencias de lenguas entre hispanos en los Estados Unidos**

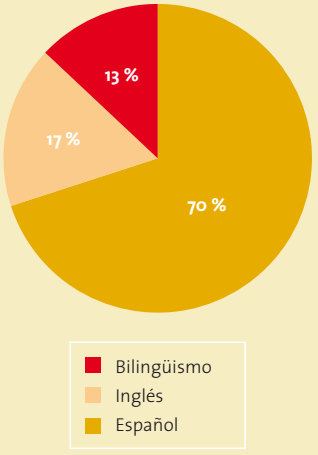

Al mismo tiempo, la elocuencia de los informes cuantitativos respecto a la actual implantación del español en los Estados Unidos se ve reforzada por otros rasgos de índole cualitativa, como es la sensibilidad de la población hispana hacia todo lo relacionado con sus señas de identidad, especialmente con la lengua: no puede olvidarse que el conocimiento o la familiaridad con la lengua española es el único factor realmente común a toda la población hispana, por cuanto no lo es ni la raza ni estrictamente la religión. Esa sensibilidad étnico-lingüística no es algo surgido *ex novo* en solar estadounidense, sino que prolonga una forma de entender el hecho lingüístico muy característica de los países hispanoamericanos. Pensemos que las constituciones americanas se han ocupado de la oficialidad de la lengua (española o castellana) desde 1929, que la lengua es materia política en Puerto Rico (donde el 98,8% de la población habla español), que la cubanidad está íntimamente ligada al uso del español y que México, donde se hablan oficialmente más de 55 lenguas distintas, considera el español como un instrumento esencial de integración nacional.

La existencia de un español bien asentado en territorio estadounidense parece irrefutable. Los indicadores cuantitativos y cualitativos así lo hacen ver. Sin embargo, la constitución de

una dialectología hispánica del país también se ve apoyada por la concurrencia de otros elementos que afectan de modo decisivo a la forma en que se establecen y desarrollan las variedades dialectales. Uno de ellos ha quedado en parte señalado: el galopante aumento de la población hispana, que se refleja en la gráfica 2.

gráfica 2 **Evolución estadística de la población hispana en los Estados Unidos (%)**

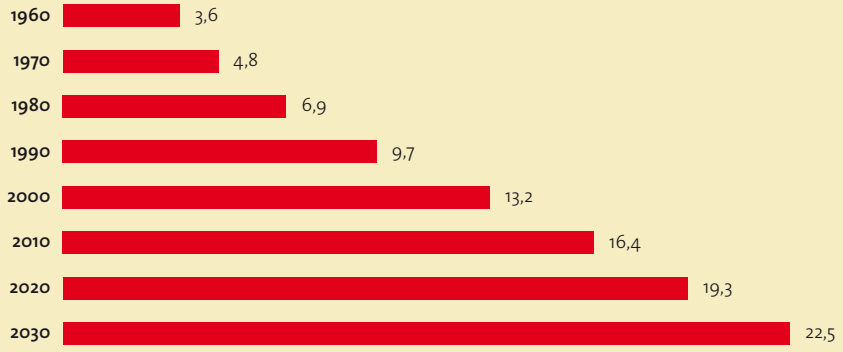

Fuente: Oficina del Censo.

Otro dato muy significativo es que el 86% de los hispanos suele autoidentificarse por su país de origen, lo que contribuye a reforzar sus particulares señas de identidad, incluida su modalidad lingüística. Esto significa que, en general, se prefieren las denominaciones 'cubano', 'salvadoreño' o 'mexicano' sobre la de 'latino', 'hispano' o 'americano'.

Los datos de una encuesta realizada en 2002 por el Pew Hispanic Center son muy elocuentes en su correlación con el mantenimiento de diferentes modalidades lingüísticas. Observamos en el cuadro 2 que la denominación por el país de origen no solo se mantiene como mayoritaria en la primera generación, sino también en la segunda, y solo en la tercera se ve superada por el término identificativo 'americano', aunque no por la etiqueta 'hispano' o 'latino'. Y tan significativos como estos datos son los que aparecen en el mapa 1.

cuadro 2 **Términos preferidos por los hispanos para describirse a sí mismos**

	Total hispanos	Generación 1	Generación 2	Generación 3
País de origen	54%	68%	38%	21%
'Latino'/Hispano	24%	24%	24%	20%
Americano	21%	6%	35%	57%
Ninguno de los anteriores	1%	1%	1%	1%

Fuente: Pew Hispanic Center (2002).

En la evolución demográfica experimentada por los Estados Unidos entre 1970 y 2000, se observa nítidamente el crecimiento de la población hispana, tanto en términos puramente numéricos como en lo referido a su extensión geográfica. Los hispanos son el primer grupo minoritario del país y así han ido progresando paulatinamente, desde el tercio occidental hasta la costa este, en un proceso que acabará extendiéndose por toda la geografía estadounidense. Tal realidad es trascendental para la constitución y la vida de los dialectos porque la contigüidad geográfica en el uso de una lengua contribuye a reforzar su presencia social. Así pues, los pilares fundamentales, geográficos y sociales, para la implantación de una lengua con sus modalidades dialectales o geolectales ya existen en los Estados Unidos.

mapa 1 Estados donde los hispanos son la minoría más importante (1970-1990-2000)

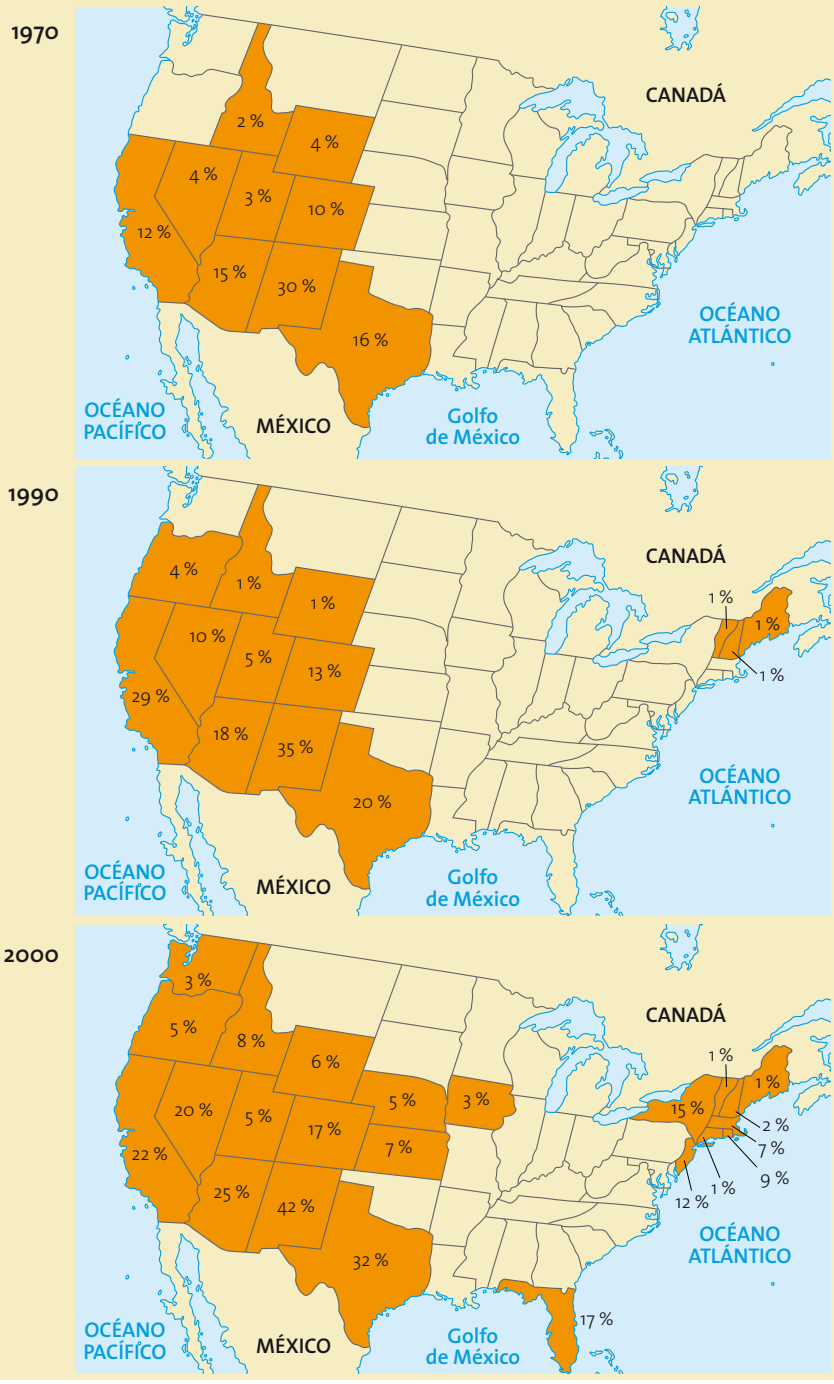

Las variedades del español y su distribución en el espacio estadounidense

La demodialectología del español en los Estados Unidos nos permite presentar un mapa de las grandes variedades del español en su distribución geográfica de conjunto. El mapa 2 se ha elaborado a partir de la información del censo del año 2000 y se refiere al grupo hispano mayoritario en cada uno de los estados de la Unión.

mapa 2 Variedades hispánicas en los Estados Unidos

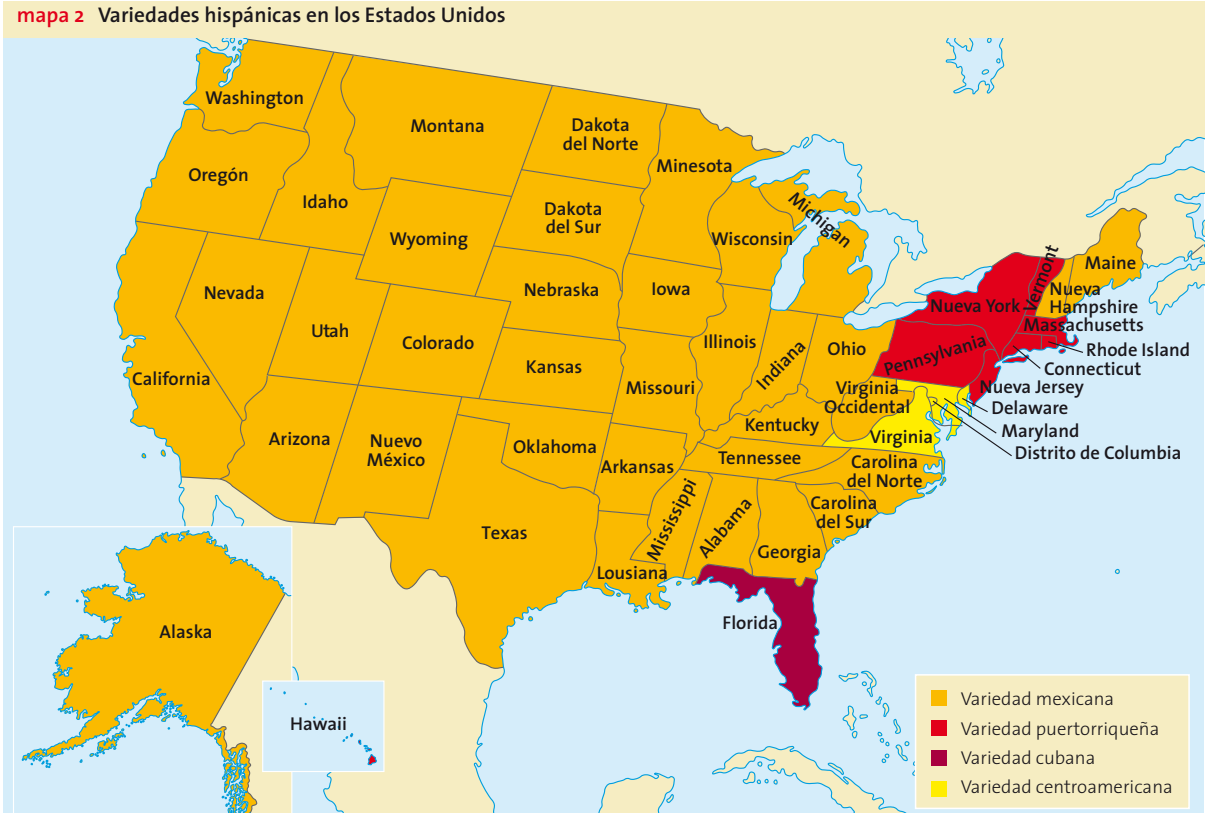

A pesar de su claridad, este mapa puede ser engañoso, porque no todos los hispanos son hablantes de español. Pero también es verdad que lo son en una proporción superior al 80%: el 83% de los mexicanos; el 89% de los puertorriqueños; el 97% de los cubanos (Hart González y Feingold, 1990: 22). Por otra parte, existen estados en los que la prevalencia de un grupo hispánico es palmariamente mayoritaria (p. ej., 82% de mexicanos en Arizona) y estados en los que el grupo mayoritario está muy igualado con el segundo grupo en peso demográfico, como es el caso de los mexicanos y los centroamericanos en Virginia (ambos un 22%) o de los puertorriqueños y los mexicanos en el extremo nordeste (en Maine, 24% y 29% respectivamente). El hilo de estos casos nos llevará a posteriores comentarios. Por el momento, con todas las prevenciones, el mapa 2 representa la geografía del español estadounidense. El mapa ha de completarse con la inclusión de algunas hablas minoritarias, con el cariz que confiere la convivencia de modalidades geolectales diferentes y con la distinta incidencia social que implica la coexistencia con el inglés, como habrá tiempo de comentar.

La realidad dialectal de los Estados Unidos nos muestra, pues, una modalidad formidablemente extendida por la mayor parte del territorio (la mexicana), una modalidad predominante en el estado de la Florida (la cubana), otra bien instalada en el extremo nororiental (la puertorriqueña) y una última (la centroamericana) predominante en el centro-este, en torno al estado de Virginia. Este panorama lingüístico, como se observa, deja en evidencia aquella descripción que asociaba los mexicanos a California, los cubanos a la Florida y los puertorriqueños a Nueva York. No diremos que ello deje de ser cierto, pero sí que, como explicación, resulta claramente insuficiente.

La nueva dialectología del español de los Estados Unidos revela una amplia difusión de la variedad mexicana y muestra una nítida expansión de la modalidad puertorriqueña en

todo el nordeste, de la centroamericana en el centro-este y de la cubana en la Florida. Con todo, este reparto podría distribuirse de un modo diferente si atendemos a la zonificación del español de América. Según diversos autores (Moreno Fernández, 1993), el español de América se divide en cinco grandes zonas o áreas dialectales: una mexicana y centroamericana, una caribeña, una andina, una rioplatense y, finalmente, una chilena. Según esta división dialectal, la mayor parte del territorio estadounidense hace uso de un español adscribible a la zona primera, la mexicano-centroamericana; la región nordeste y la sureste se adscribirían a la región caribeña.

La variedad méxico-estadounidense o chicana

La ausencia de estudios geolingüísticos de primera mano, dadas las especiales características de las modalidades que se presentan, nos obliga a hacer una caracterización lingüística de la variedad méxico-estadounidense actual basada en deducciones y en datos indirectos. No obstante, la información de partida parece lo suficientemente sólida como para no marrar gravemente en las afirmaciones que se vayan proponiendo. El nombre 'méxico-estadounidense' tiene una intención meramente descriptiva, pues alude a la variedad española hablada por los mexicanos emigrados a los Estados Unidos y por sus descendientes. Quedan excluidos de esta modalidad los hablantes de español patrimonial, cuyo origen está arraigado a unas tierras —las de Nuevo México, sur de Arizona y sur de Colorado— ahora estadounidenses, pero que en su día fueron de México (hasta 1848) y antes, de España. El territorio en que predomina actualmente la variedad chicana ocupa casi todo el espacio de la Unión, si bien las principales concentraciones se dan en los estados de California, Arizona, Colorado, Nuevo México, Texas e Illinois, este último en la región de los grandes lagos, donde, en el año 2000, se reunían más de 15 millones de mexicanos. El total de mexicanos en ese país es, según el censo de 2000, superior a los 20 millones.

gráfica 3 **Población nacida en México residente en los Estados Unidos (1990 - 2000, en millones)**

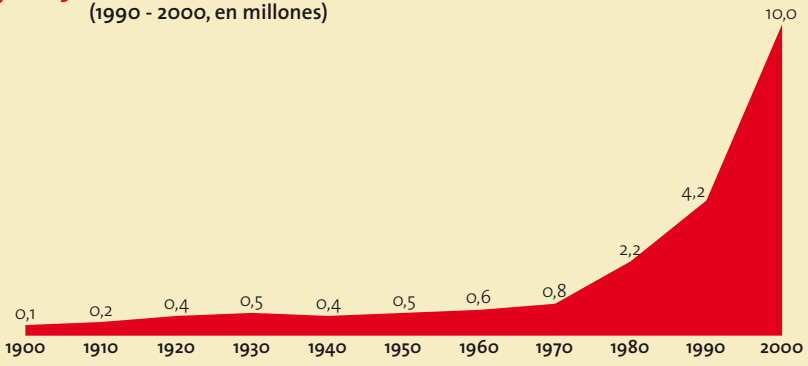

Fuente: Oficna del Censo.

Si tenemos en cuenta que el mayor crecimiento de la población mexicana en los Estados Unidos se produjo en la década de los noventa (gráfica 3), que la mitad de los méxico-estadounidenses nacieron en México y que la mayoría de los que ya nacieron en suelo norteamericano son emigrantes de segunda generación, puede decirse que el dialecto de estos 'chicanos' ha de presentar las características básicas de la región de México de procedencia. Los 'chicanos' de hoy hablan como hablaban en su tierra de origen o como hablaban sus padres, con las lógicas innovaciones que supone la vida en un entorno sociolingüístico diferente y anglohablante. Esta prolongación dialectal es, en parte, posible por las complejas redes sociales y familiares creadas entre los emigrantes y las comunidades

de origen que facilitan y siguen el día a día de los desplazamientos migratorios. Aunque puede decirse que los mexicanos de los Estados Unidos proceden de todos los estados del país hispánico, la estadística nos dice que el mayor contingente de población procede de las regiones central y norteña de México. Como ha señalado Dennis Small, los seis estados fronterizos mexicanos han tenido una importancia decisiva en este proceso migratorio. De 1995 a 2000, millones de mexicanos abandonaron el centro de México y emigraron a los estados fronterizos como una zona de escala para emigrar. Sin embargo, son los estados centrales los principales viveros de la emigración, como se aprecia en el mapa 3: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, México y Guerrero.

mapa 3 Inmigración interna y emigración a los Estados Unidos de 1995 a 2000



La modalidad centro-mexicana trasladada a los Estados Unidos puede incluirse entre las variedades conservadoras del mundo hispánico, aquellas que tienden a mantener el consonantismo en posición final de sílaba y entre vocales, frente a los debilitamientos, aspiraciones y pérdidas de consonantes más características de las hablas innovadoras, como las caribeñas, las canarias o las andaluzas. Aplicando las informaciones que Moreno de Alba (1994) ofrece para el centro de México y utilizando como complemento los informes de Lipski (2004), sabemos que en el español méxico-estadounidense el debilitamiento vocálico (*muchs cuats* 'muchos cuates') es poco frecuente, aunque existe, y también lo es el *cierre* de las vocales *-o* y *-e* en posición final. En el consonantismo tiende a conservarse la pronunciación de *s* en posición final de sílaba, aunque la *-d* final se elimina con alguna frecuencia. El asibilamiento de la *-r* final se da tanto en el centro de México como en el habla de los chicanos y las consonantes que aparecen en posición intervocálica pueden mantenerse con intensidad, como en el caso de la *-d-*, pero también se pueden articular de un modo relajado, como ocurre con la velar *-x-* [*caha* 'caja'] o con la palatal *-y-*, que puede llegar a fundirse con la *i* tónica previa (*tortía* 'tortilla'). La fonética norteña ofrece como rasgos más destacados la diptongación de *e* y *o* en formas como *tiatro* 'teatro' o *cuete* 'cohete' y la realización relajada de *ch*, localizada especialmente en los estados mexicanos más occidentales.

Como explica Lipski y como hemos comprobado en nuestras observaciones en Chicago, los chicanos suelen hacer uso de los elementos léxicos y discursivos más característicamente mexicanos: *ándele* 'vamos; de acuerdo'; *órale* 'vamos'; *blanquillo* 'huevo'; *chamaco* 'niño'; *charola* 'bandeja'; *cuate* 'amigo'; *huero* 'rubio'; *padre/padrísimo* 'muy bueno', *buey* 'tipo; hombre' (pronunciado [gwéi]); *ni modo* 'no; no hay manera'; *mero* 'mismo'. Obsérvese que no usamos la palabra 'chicano' para aludir a la mezcla o la alternancia del inglés y español en el discurso de los hispanos; nuestro uso es más genérico, pues simplemente se alude a una procedencia mexicana.

La variedad puertorriqueña, nuyorricana o exterior

La variedad puertorriqueña exterior ofrece una demografía equivalente a la de la variedad del propio Puerto Rico, pues son 3 millones y medio los puertorriqueños que viven en Norteamérica, tal vez algo más que en la isla. En la denominación de esta variedad no se ha incluido el adjetivo *estadounidense* por ser Puerto Rico un estado asociado a la Unión. Sí se ha apuntado la denominación de *nuyorricana* por haber sido muy característico el modo de hablar de los puertorriqueños en Nueva York, pero con ello se quiere indicar simplemente que se trata del habla de los puertorriqueños residentes en ese país y de sus descendientes, lejos de cualquier actitud despectiva. Si se prefiere optar por una etiqueta más neutra, podría hablarse de 'variedad puertorriqueña exterior', para diferenciarla de las variedades del interior de la isla.

El habla de los puertorriqueños del exterior presenta todas las características destacables y comunes a las hablas hispánicas caribeñas (López Morales, 1992), lo que incluye el relajamiento consonántico en posición intervocálica (*caha* 'caja', *acabao* 'acabado') y el debilitamiento de las consonantes en posición final. Ese debilitamiento puede conducir a la aspiración *(casah)*, a la asimilación al sonido consonántico siguiente (*aggo* 'algo'), a las neutralizaciones o a la pérdida fonética *(lah casa Ø)*. La neutralización más característica de las hablas puertorriqueñas, del interior y del exterior, es la de las líquidas *r* y *l*, que se resuelve en *l*: *peol* 'peor', *puelto* 'puerto'. En esa misma posición final, suele producirse otro fenómeno muy frecuente en todo el Caribe como es la realización velarizada [ŋ] de la /n/ final. Pero, sin duda, el fenómeno más llamativo de las hablas puertorriqueñas, por su particularidad, es la realización como velar fricativa o uvular de la vibrante múltiple *rr*, lo que lleva a una pronunciación cercana a la jota castellana (López Morales, 1979 y 1983).

En la esfera de lo gramatical, los puertorriqueños hacen también gala de usos característicamente caribeños, como es la anteposición del sujeto al verbo en las interrogativas *(¿qué tú quieres?; ¿qué tú dices?)* o la anteposición del sujeto ante infinitivo en oraciones del tipo *para yo hacer eso, debo estar enfermo*. En cuanto al léxico, una vez más encontramos replicados los usos isleños originales: *chavos* 'dinero,' *china* 'naranja dulce,' *coquí* 'rana pequeña que canta de noche'; *ficha* 'moneda de cinco centavos', *mahones* 'pantalones vaqueros; jeans', *pantallas* 'pendientes, aretes,' *dar pon* 'llevar a alguien en coche', *tapón* 'atasco, congestionamiento de tráfico', *zafacón* 'papelera; cesta de la basura'; incluidos los afronegrismos más comunes en Puerto Rico: *changa* 'insecto roedor', *chango* 'especie de mono', *gongolí* 'gusano', *guineo* 'plátano que se come crudo' o *monga* 'malestar; gripe benigna' (López Morales, 1991). Los manuales suelen apuntar que lo característico del léxico puertorriqueño del exterior es la adopción de préstamos y calcos del inglés (*rufo* 'tejado', *ganga* 'pandilla', *carpeta* 'alfombra') (Gutiérrez, 1993) y efectivamente se dan, pero no se trata de usos exclusivos de los puertorriqueños. Como este es un asunto tratado en otros capítulos, nos vemos liberados de proporcionar mayores detalles, por el momento.

Otras variedades

Antes de pasar a hablar de otras variedades, resulta tan justo como obligado hacer una referencia al habla de los dominicanos (Bailey, 2002). Se trata de un grupo hispano de im-

portante empaque demográfico, aunque menor que el de los grupos comentados, y que suele convivir con puertorriqueños en las zonas de Nueva York, Nueva Jersey, Boston o Filadelfia. Esta convivencia estrecha, unida a la afinidad lingüística, ha hecho que los rasgos lingüísticos dominicanos de los Estados Unidos se suelan apreciar en un segundo plano. Es evidente que los dominicanos estadounidenses comparten muchos usos con los puertorriqueños y con los cubanos —son modalidades pertenecientes a la misma zona dialectal—, pero eso no significa que puedan reconocerse algunas peculiaridades, como la vocalización de *r* final de sílaba (*veide* 'verde', *pueita* 'puerta'), la pérdida frecuentísima de la *s* en posición final de palabra (*eso e lo que queremo* 'eso es lo que queremos') o la aparición de plurales en *-se* (*cásase* 'casas', *cárrose* 'carros'). En gramática, llama la atención el uso de un falso sujeto *ello* en oraciones impersonales o con sujeto pospuesto: *ello hay agua*; *ello estaba lloviendo; ello es fácil decir* (Alba, 2004). Naturalmente, en el léxico aparecen dominicanismos, como *bola* 'autoestop', *concho* 'transporte público urbano', *mangú* 'plátano verde cocido y amasado', *matatán* 'persona muy habilidosa', *chepa* 'casualidad', *un chin* 'poquito', *tollo* 'desorden; cosa mal hecha' o *yunyún* 'hielo raspado', incluida la fraseología referida al béisbol, el deporte nacional: *coger fuera de base* 'encontrar desprevenido'; *estar a tiro de hit* 'estar a punto', *ser un fly al cátcher* 'ser fácil de hacer; ser fácil de tratar' (Alba, 2006).

La variedad cubano-estadounidense

Los informes de Delos L. Canfield (1981) apuntaban que en Tampa podían apreciarse hasta tres modalidades diferentes de español: por un lado, una modalidad castellana, llevada por gente de España en el siglo XIX, y que conservaba sus peculiaridades más específicas, como las distinciones fonológicas [s/θ] y [ll/y] o la pronunciación africada, más áspera de la jota velar; por otro lado, se encontraba una modalidad de transición que acusaba la influencia del inglés y del español y de Cuba y que, por lo tanto, aspiraba la jota o pronunciaba la [s] dentalizada, como es general en América o Canarias; la tercera modalidad, decía Canfield, 'era más parecida a la de las calles de La Habana', con aspiración de /s/ en posición final de sílaba, jota aspirada y velarización de /n/ final, ante pausa o vocal. El paso de los años se ha dejado notar y esa diferenciación de modalidades es hoy prácticamente inidentificable, principalmente por la llegada de cubanos en los años sesenta. Lo que sí es seguro es el mantenimiento de las características más reconocibles del español cubano, como las que también se localizan en Miami y su área suroeste *(saugüeresa)*: consonantismo debilitado en posición final de sílaba e intervocálica, nasalización de vocal trabada por consonante nasal (por ejemplo *son*), lateralización de *r* en posición final de sílaba (*cuelpo* 'cuerpo', *goldo* 'gordo'). Todas estas características, por otra parte, son habituales en el Caribe hispánico, aunque alguna de ellas se presenta aquí con una mayor intensidad, como la asimilación de consonantes finales de sílaba a la consonante siguiente: *bacco* 'barco', *catta* 'carta', *secca* 'cerca'.

En el nivel gramatical, volvemos a encontrar el sujeto antepuesto al verbo en las interrogaciones *(¿qué tú dices?)* o el uso de sujeto especificado en oraciones de infinitivo *(dime qué hago para yo parecerte atractivo)*; también es frecuente entre los cubanos el uso del sufijo *-ico (perrico, chiquitico)*. El léxico de los cubanos de Miami presenta una importante comunidad de elementos con el de la isla. Son formas léxicas habituales en el habla cubana *asere* 'amigo; socio', *achantado* 'perezoso', *espejuelos* 'gafas', *guajiro* 'campesino', *gárboli* 'juego del escondite', *fruta bomba* 'papaya', *jimaguas* 'gemelos', *fotuto* 'bocina del automóvil', *arroz con mango* 'confusión', *orisha* 'dios de la santería'. Naturalmente se están excluyendo las formas comunes del español, mayoritarias en el Caribe. También encontramos afronegrismos generalizados *(bemba* 'labios', *bongó*, *mambo* o *cachimba)* y recursos conversacionales muy característicos: *dígole, ven acá*. Como es natural, la convivencia con el inglés ha favorecido la incorporación y adaptación de préstamos y calcos (*confidente*

'confiado', *embarazar* 'avergonzar, desconcertar', *línea* 'cola, fila'; *memoria* 'recuerdo') (López Morales, 2003; Varela, 1992).

La variedad centroamericana-estadounidense

La evolución de la demografía durante los últimos veinte años ha dado a la población hispana de origen centroamericano un protagonismo que antes parecía reservado a mexicanos, puertorriqueños y cubanos. Ya se ha dicho que la zona de predominio centroamericano corresponde al centro-oeste del territorio estadounidense, pero también hay centroamericanos —y en cantidades importantes— en California, la Florida, Nueva York y Texas, principalmente de origen salvadoreño (algo menos de un millón) y también guatemalteco (alrededor de medio millón). Ocurre, sin embargo, que en estos lugares su modo de hablar queda difuminado por el apabullante predominio de hispanos de orígenes diferentes.

Las hablas centroamericanas estadounidenses, como las originales, deben incluirse entre las modalidades de tendencia conservadora; no en vano pertenecen a la misma zona lingüística que México, aunque la aspiración de /s/ está muy extendida en El Salvador, incluso en entornos intervocálicos no finales (*no he nota* 'no se nota'; *la hopa* 'la sopa') (Peñalosa, 1984). El conservadurismo fonético se observa, por ejemplo, en la fortaleza fonética de [s] final entre los guatemaltecos o en el mantenimiento de un sonido interdental [θ], que no se presenta en oposición fonológica con /s/, entre los salvadoreños. El perfil centroamericano, no obstante, ofrece unas peculiaridades que no se dan en otras áreas de la misma tendencia: aquí se aprecia un debilitamiento marcado de /y/ en posición intervocálica, que puede llegar a desaparecer en contacto con vocal palatal (*tortía* 'tortilla', *maravía* 'maravilla') o una pronunciación asibilada o palatalizada de *-r* final o del grupo *tr-* (cercana a *r+s*). En estos dos rasgos, el uso hispano del centro-oeste viene a coincidir con el del español patrimonial de Nuevo México y Texas.

Se ha querido explicar esta coincidencia entre el español de los Estados Unidos y de América Central como una muestra del arcaísmo de ambos, pero no está claro que esta sea la interpretación correcta, dado que hablamos de rasgos, en este caso concreto, de naturaleza innovadora, como lo es la aspiración debilitada en la pronunciación de jota. Las hablas centroamericanas también muestran un uso frecuente de las consonantes antihiáticas en formas como *reíya* 'reía' o *riyo* 'río'. En el nivel gramatical, es reseñable la implantación del voseo, con la consiguiente concordancia verbal (*vos tenés, vos amás, vos partís*) y los correspondientes usos en imperativo (*tené, decí, partí*), que se extiende por toda Centroamérica desde el estado mexicano de Chiapas.

El léxico centroamericano es en gran medida compartido por todos los países de la región y por los hablantes estadounidenses: *achucuyar* 'abatir; asustar', *barrilete* 'cometa', *bayunco* 'rústico; grosero', *chele* 'rubio', *pisto* 'dinero'.

Los dialectos patrimoniales

El panorama dialectal hispánico del país no quedaría completo si no se incluyeran, entre las variedades del español, las más genuinamente norteamericanas, las que más ameritan la etiqueta de estadounidenses, las que más tiempo llevan instaladas en las tierras de esa nación ahora llamada Estados Unidos, cuyos territorios, en otros períodos históricos, pertenecieron a España, a Francia, a México. Estas variedades han recibido la denominación genérica de 'español patrimonial' (véase capítulo correspondiente) y aún pueden encontrarse y escucharse en los estados de Nuevo México, Texas, el sur de Arizona y de Colorado o Luisiana.

Las hablas del sur de los Estados Unidos

El español tradicional de Nuevo México, Arizona, Texas y el sur de Colorado es una variedad que, aun en trance de asimilación por corrientes hispanas demográficamente más

modernas y poderosas, refleja una fonética con algunos rasgos de viejo cuño, como la aparición de una *-e* paragógica (*bebere* 'beber', *papele* 'papel). En general, la fonética novomexicana se vincula —por historia lingüística— a la zona mexicana y centroamericana (Moreno Fernández, 1993), con algunos rasgos muy destacados, como el carácter abierto de la *y*, así como su desaparición en contacto con *e* o *i* (*cabeo* 'cabello', *anío* 'anillo'). También encontramos numerosos usos fonéticos populares: aspiración de *f-*, como en [húmo, herbír], o diptongaciones vulgares como en [páis, paráiso]. La conjugación verbal ofrece abundantes muestras tanto de arcaísmos (*vide* 'vi', *truje* 'traje') como de usos considerados hoy, en el español general, como populares o vulgares (*hablates* 'hablaste', *vivites* 'viviste', *puédanos* 'podamos', *véngamos* 'vengamos', *quedré* 'querré', *traíba* 'traía').

En el ámbito léxico, es destacable la presencia de dialectalismos (*lagaña*, *párparo*, *molacho* 'desdentado'), de voces tradicionales compartidas con México (*cachetazo*, *chueco* 'torcido, patiestevado', *halar* 'tirar, arrastrar', *mancuernillas* 'gemelos'), incluidos indigenismos (*guaraches* 'sandalias', *milpa* 'maizal', *zopilote* 'buitre'). A estos indigenismos habría que sumar muchas voces indias de la zona, como *zacate* 'césped', *zoquete* 'barro', *mitote* 'chisme, cotilleo', *teguas* 'sandalias de piel de búfalo', *tosayes* 'calabazas secas' o *chimajá* 'perejil'. Como es natural, los anglicismos han llegado a ser muy frecuentes desde 1848, pero sobre todo después de 1912 (*torque* 'pavo', *baquiar* 'retroceder', *troca* 'camión', *sinc* 'fregadero', *choque* 'tiza').

En el territorio de la parroquia de San Bernardo, en Luisiana, se hallan también muestras de otra modalidad patrimonial del español —español *isleño*—, que ha perpetuado algunas de sus características lingüísticas, cercanas, todavía hoy, a las hablas canarias (Alvar, 1998). Así, se encuentra una realización de *ch* similar a la canaria, el cierre de *o* final, la velarización de *n* final, la articulación canaria o la desnasalización ante aspirada (*naraha* 'naranja'). La naturaleza canaria del habla isleña también se observa en infinidad de formas léxicas: *gago* 'tartamudo', *beletén* 'calostro', *gofio*, *botarate* 'manirroto', *vuelta carnero* 'voltereta'. El panorama léxico isleño se completa con las aportaciones del español de Hispanoamérica, del portugués y del francés (*casquete* 'hacha', *creyón* 'lápiz').

Algo más al oeste, en la frontera entre Luisiana y Texas, pueden hallarse aún restos del español *adaeseño*. En su fonética se encuentra yeísmo, seseo o pérdida de consonantes sonoras intervocálicas, como en otras hablas americanas; y también se hallan arcaísmos del tipo *asina* 'así', *prieto* 'negro', *marcá* 'mercar', *mesmo* 'mismo' o *crevé* 'quebré'. En el nivel léxico, las hablas adaeseñas muestran el uso de formas dialectales documentadas tanto en Canarias y Andalucía como en Hispanoamérica. A la vez, se han documentado voces de origen náhuatl y de origen francés (Armistead, 1991).

El judeoespañol

El paisaje dialectal hispánico de los Estados Unidos se completa con una variedad muy especial, por más que se trate de otro dialecto trasplantado, como todos los demás: el judeoespañol, sefardí o judezmo (Agard, 1950). La II Guerra Mundial fue la causa principal de que un importante contingente de judíos llegara al país. Muchos de ellos eran sefardíes; es decir, descendientes de los judíos que fueron expulsados de España —de Sefarad— en 1492 y mantenedores de una cultura y una modalidad lingüística claramente vinculadas al mundo hispánico. Esos judíos eran hablantes de judeoespañol. Los Estados Unidos albergan núcleos sefardíes en varias ciudades, como Atlanta, Seattle o Nueva York, que forman una comunidad de 40.000 miembros aproximadamente. ¿Cuántos de ellos aún hablan judeoespañol? Es difícil saberlo. Según Teschner, Bills y Craddock en 1975 no había más de 15.000. Si, como afirman estos especialistas, la lengua se ha ido perdiendo ya en la segunda generación, es difícil que los hablantes de judeoespañol sean más de unos centenares, pues se ha ido produciendo una sustitución lingüística en beneficio del

inglés. Las sinagogas sefardíes de los Estados Unidos aún permiten escuchar los rezos en judeoespañol, pero las conversaciones en sus jardines, vestíbulos y rellanos se mantienen en lengua inglesa.

Las características lingüísticas del judeoespañol estadounidense son compartidas con otras manifestaciones del dialecto, de Europa, África y Asia (Hernández, 2001; Hirsch, 1951). El sistema fonológico del judeoespañol ha eliminado, como el andaluz, el canario y el español de América, el fonema /θ/, aunque, a diferencia del andaluz, conserva la oposición sorda/sonora en los fonemas /s/ y /z/. El judeoespañol aún mantiene la oposición entre las antiguas consonantes palatales medievales /ʿ/ y /ʿ/, y ofrece otros elementos conservadores, como el mantenimiento de F- inicial latina, la distinción entre una /b/ oclusiva bilabial y una /v/ fricativa labiodental, la pronunciación labiodental de los grupos secundarios *b'd, b't, v'd, v't*, que evolucionaron a *u* en español (*devda, sivdat, kavdal*), el mantenimiento de las formas arcaicas *do, vo, so, estó*, sin la integración del adverbio *y* o el uso de la forma *vos* tanto como pronombre sujeto como complemento: *venivos* 'veníos'. Junto a ello, la nómina de elementos innovadores también es significativa, como el desarrollo de una vocal [w] en las articulaciones velares y labiales, como *guato* 'gato', *lechugua* 'lechuga', el uso de la terminación *-í* para la primera persona singular del pretérito indefinido de la primera conjugación (*comprí* 'compré', *amí* 'amé') o la reducción de vocales a partir de la pérdida de la *-d-* intervocálica (*cantás*, *querés*) (Hernández, 2001).

La dimensión sociolingüística de los dialectos hispánicos

Los dialectos de una lengua no son variedades uniformes extendidas por una superficie como la capa de chocolate en un pastel. Las variedades dialectales, en cualquier lengua natural, se manifiestan de forma variable respondiendo de modo distinto a factores sociales y estilísticos, además de los puramente geográficos. Por eso es erróneo pensar que todos los puertorriqueños del exterior utilizan todos los rasgos aquí señalados o que en todos los cubanos estadounidenses aparecerán las características enumeradas más arriba. Las variedades geolingüísticas siempre encierran variaciones sociolingüísticas y estilísticas. Pero, ¿de dónde nacen esas variaciones, en el caso de las hablas hispánicas que nos ocupan? Por un lado, de las propias hablas importadas, que no llegaron a los Estados Unidos gozando de absoluta homogeneidad, sino reflejando el variado perfil sociocultural de los inmigrantes. Por otro lado, en los nuevos contextos de acogida se dieron las circunstancias adecuadas para la aparición de nuevos usos sociolingüísticos, desconocidos en las comunidades de origen. Y, finalmente, la variación sociolingüística de estos dialectos hispánicos surge también del diverso modo en que establecen sus relaciones con la lengua inglesa, con la que se comparte una geografía y una sociedad.

En términos muy generales, las variedades hispánicas llegadas a los Estados Unidos han ofrecido dos modalidades: las variedades cultas y las variedades populares. Las primeras suelen tener una procedencia urbana; las segundas, una procedencia rural, aunque también podría ser urbana. Esta distinción sociolingüística pudo prolongarse en las hablas asentadas ya en ese país, dependiendo del nivel socioeconómico y cultural que los inmigrantes adquirieran en territorio estadounidense. De hecho los méxico-estadounidenses de procedencia rural hacen uso de numerosas soluciones rurales o vulgares, propias de su extracción social originaria, y a las que suele atribuirse el mismo valor sociolingüístico en los Estados Unidos: *semos* 'somos', *truje* '(yo) traje', *vide* '(yo) vi', *estábanos* 'estábamos, etc.', *muncho* 'mucho', *nadie* 'nadie', *los/mos vemos* 'nos vemos', *hablates* 'hablaste', *fuites* 'fuiste'. Estos usos, en general, tanto los fonéticos, como los gramaticales o léxicos, siguen siendo percibidos como rurales, incultos y vulgares por la comunidad méxico-estadounidense o, en todo caso, como característicos de los estilos más informales o familiares. Rosaura Sánchez realizó en 1994 un interesante ejercicio de clasificación que puede ayudar

a entender esta percepción sociolingüística y que presentamos en el cuadro 3 con sus datos parcialmente reelaborados.

cuadro 3 Contraste entre usos urbanos y rasgos rurales populares en población méxico-estadounidense

Usos urbanos	Usos rurales/vulgares
Fonética	
/r/ vibrante múltiple	/r/ asibilada
/y/ palatal	/y/ debilitada o perdida
ch africada	*ch* fricativa
mantenimiento de *-d-*	pérdida de *-d-*
f labiodental	velar ante /u/(*juera* 'fuera')
Gramática	
Fuiste 'fuiste'	*Juites / Fuites*
¿Qué hicistes?	*¿Qué hicites?*
Salimos	*Salemos*
Decimos	*Dicemos*
No traje nada	*No truje nada*
No vi nada	*No vide nada*
Somos	*Semos*
Íbamos todos	*Íbanos todos*
Cuando vuelvamos 'volvamos'	*Cuando vuélvanos*
Muchos papás	*Muchos papases*
Nos trajo a nosotros	*Los trujo a nosotros*

Fuente: Sánchez (1994: 135-136).

Ahora bien, dado que en los procesos migratorios es habitual la concentración de inmigrantes, llegados de un mismo lugar y de un perfil sociocultural similar, las diferencias sociolingüísticas de origen pueden dejar de operar como tales, por lo que es posible que lo que en el país hispánico se considera como popular o vulgar en el territorio estadounidense sea simplemente una característica o seña de identidad del español del lugar o de un grupo hispano determinado, omitiendo otro cariz sociolingüístico. Así se observa, por ejemplo, en el caso de las neutralizaciones de /r/ y /l/ finales entre los puertorriqueños. Este rasgo, como ha demostrado López Morales (1979 y 1983), está asociado a los usos incultos y populares en el español de San Juan de Puerto Rico, sin embargo muchos puertorriqueños del exterior lo aceptan como marca característica de sus comunidades. Algo parecido ocurre con el español centroamericano estadounidense, que incluye fenómenos que en origen son tildados de incultos o rurales, pero que, en la variedad trasplantada, pierden tal valoración sociolingüística. En la propia habla cubana de la Florida, que reflejaba los usos cultos correspondientes al alto nivel social y profesional de los emigrados en la década de los sesenta, se han ido generalizando rasgos propios de los sociolectos populares de La Habana y de las provincias centrales y orientales de Cuba.

En los dialectos hispánicos estadounidenses, sin embargo, se observa otro proceso sociolingüístico muy significativo: la reinterpretación de ciertos elementos desde el punto de vista de su valoración sociolingüística y de las actitudes que suscitan. Así, a propósito de las realizaciones velares y uvulares de la *rr* vibrante múltiple entre los puertorriqueños, lo que en San Juan de Puerto Rico es percibido como rural o inculto (López Morales, 1979) puede ser reinterpretado por los puertorriqueños del exterior como seña de identidad puertorriqueña, frente a los usos lingüísticos de otros grupos hispanos (Fishman et ál.,

1971; Zentella, 1997b). De este modo, algunos grupos —a menudo de hablantes jóvenes— llegan a dar más importancia a sus rasgos hispánicos distintivos que al hecho de compartir una misma lengua con otros hispanos. Algo similar ocurre con las vocalizaciones de *r* en [i] por parte de los dominicanos; se trata de un rasgo popular y rural en la República Dominicana, pero algunos jóvenes, cuya familia procede del área de Cibao, la mantienen deliberadamente como afirmación de su identidad regional y marca de refuerzo de grupo (Bailey, 2002).

Como se ha apuntado, muy frecuentemente ese tipo de reinterpretaciones surge entre las generaciones más jóvenes de los hispanos: entre los jóvenes salvadoreños se da el mantenimiento de *vos* como marcador de solidaridad étnica, especialmente en las conversaciones entre locutores salvadoreños: *¿Puedes ver la televisión vos?; ¿Vienes mañana, vos?* (Lipski, 1989; Peñalosa, 1984). En otros casos, la reinterpretación sociolingüística puede no deberse a un deseo de contar con marcas de solidaridad étnica intragrupal, sino a la búsqueda de marcas generacionales, como puede ocurrir con los jóvenes cubanos de Miami, que incorporan usos de corte rural, inculto o vulgar, como los que pueden darse entre los jóvenes habaneros: *fula* 'dinero', *juaniquiqui* o *yuma* 'norteamericano'. Los chicanos, especialmente los jóvenes, llevan tiempo haciendo uso de una jerga que recibe varios nombres —*pachuco, caló*— y que se ha ido renovando parcial y paulatinamente. El pachuco surgió en los años veinte y se ha asociado a la figura del mexicano que, en cierto modo, ha dejado de serlo sin asimilarse a la cultura de la sociedad de acogida. Se consideran expresiones pachucas voces como *chanchos* 'nalgas', *remos* 'pies', *reloj* 'corazón', *blancos* 'cigarros', *gaveta* 'boca', *papiro* 'periódico', *mejicle* 'mexicano; México', *vato* 'hombre, tipo', *guachar/huachar* 'verse' (Galván y Teschner, 1977). Como es de suponer, en la creación de estas variedades jergales, grupales o generacionales, suele ocupar un espacio bien visible la influencia del inglés, en forma de préstamos, calcos y otros tipos de transferencias.

Dialectos caducos y dialectos emergentes

Más allá de la caracterización geolingüística y sociolingüística que hasta aquí se ha presentado, la peculiar demodialectología hispánica de los Estados Unidos ha llevado a que se produzca un fenómeno que en otros ámbitos hispánicos solo asoma en las ciudades —las grandes ciudades— mientras que aquí es algo que está generalizado prácticamente a toda su extensión geográfica, si bien en las ciudades se produce con una intensidad mucho mayor. Se trata de la *superposición de dialectos*, de la convivencia en un mismo espacio de modalidades dialectales hispánicas de diferente origen, que además se produce en coexistencia con el inglés. Ya ha quedado claro el predominio de unas variedades u otras según la región estadounidense de que se trate, con clara hegemonía territorial y demográfica de la variedad méxico-estadounidense. Pero la superposición dialectal es una realidad generalizada.

¿Qué consecuencias lingüísticas y sociolingüísticas tiene esta superposición dialectal? Desde nuestro particular punto de vista, destacan dos tipos de consecuencias: la reducción de los *dialectos caducos* o *decadentes* y la aparición de *dialectos emergentes*. Cuando una variedad dialectal pierde hablantes de una manera intensa, ve reducidos sus contextos de uso y comienza a ser sustituida por otra variedad lingüística, sea de la misma lengua, sea de una lengua distinta, puede decirse que esa variedad se ha convertido en un *dialecto caduco* o *decadente*. Con el adjetivo 'decadente' no se está haciendo una valoración subjetiva peyorativa de la modalidad, sino que simplemente se alude al hecho de que su uso está en decadencia. Esta es la situación que están experimentando las hablas incluidas bajo el rótulo de *español patrimonial*: el español tradicional de Nuevo México, Arizona y Colorado; el español de Texas; el español *adaeseño* de Texas y Luisiana; el *isleño* y el *bruli* del estado de Luisiana. Entre todas estas variedades, la decadencia es más eviden-

te en los casos del *bruli* y del *adaeseño* (Moreno Fernández, 2007); los hablantes de isleño pueden ser unos centenares y los de español patrimonial novomexicano, tal vez unos miles. Cuando el español comienza a utilizarse más como símbolo que como herramienta de comunicación social, se habla de 'variedad vestigial' (Lipski, 1996). Esta podría ser la situación, igualmente, del judeoespañol de los Estados Unidos.

gráfica 4 Dialectos emergentes, decadentes y consecuentes en los Estados Unidos

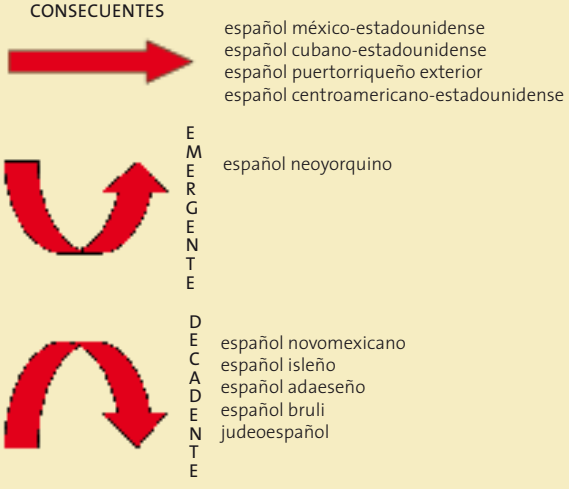

Un proceso diferente a la decadencia sería el de la emergencia. Cuando una variedad adopta unas características que no le son propias por la incidencia de causas externas, entre las cuales los contactos con otras lenguas o variedades dialectales son las más potentes, llevando a una configuración lingüística progresivamente distante de la original, puede hablarse de variedades o dialectos emergentes. El proceso consiste en una acomodación bien interdialectal entre dos variedades implicadas, bien unilateral, por adaptación de una variedad minoritaria a otra mayoritaria. En este último caso, se habla propiamente de acomodación, si es que la variedad mayoritaria no se ve afectada; si el juego de influencias afecta, de un modo u otro, a dos o más variedades, puede pensarse en la gestación de una nueva variedad.

Esto último es lo que puede estar ocurriendo en el contexto de la ciudad de Nueva York, donde a lo largo del último siglo han sido clara mayoría los puertorriqueños, pero que en las últimas décadas ha recibido importantes contingentes de otras poblaciones hispanas. El contacto entre variedades diferentes del español está configurando un perfil específico del español neoyorquino, caracterizado por la confluencia en unos usos hispánicos nivelados. En el caso del léxico se puede comprobar cómo las diferencias interdialectales se van reduciendo en beneficio de un léxico común, activo o pasivo. Esta reducción puede producirse en favor de los usos del grupo mayoritario (puertorriqueño en el caso de Nueva York), de usos hispánicos internacionales o incluso de la generalización del anglicismo: ante las alternativas *carro*, *coche* y *auto*, en Nueva York puede triunfar *carro*, solución caribeña; ante las alternativas *boleto*, *entrada*, *tiquete,* es fácil que triunfe el anglicismo *tique/ticket*.

Ana Celia Zentella (1990 y 1997a) pudo comprobar que el contacto entre dialectos hispánicos produce adaptaciones y adopciones de palabras de otros dialectos, suponiendo generalmente una expansión del léxico propio de cada hablante y no una reducción general del mismo, pues en la mayoría de los casos la adopción del nuevo término no implica el

abandono del original. Esto se ha demostrado así en grupos de puertorriqueños, dominicanos, colombianos y cubanos de Nueva York.

Pero la confluencia lingüística no es solo cuestión de léxico, siempre llamativo y simbólico, sino también de gramática. Se ha podido comprobar, por ejemplo, que los jóvenes salvadoreños nacidos y criados en los Estados Unidos suelen abandonar el voseo por el tuteo de los grupos hispanos mayoritarios (Lipski, 1989). Y de singular interés son los análisis que están practicando Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella (2007) sobre el español de Nueva York. Como consecuencia del contacto diario entre puertorriqueños, dominicanos, colombianos, cubanos, ecuatorianos y mexicanos, y de todos ellos con los anglohablantes, se han ido produciendo procesos de nivelación dialectal. Se ha comprobado, por ejemplo, que el uso expreso del pronombre personal sujeto (*yo como* / *Ø como*), que es muy frecuente entre los dominicanos, se nivela con la frecuencia de uso explícito propia de los otros grupos caribeños (puertorriqueños y cubanos), que es menor que en el caso de los dominicanos. Por otro lado, la influencia del inglés se hace notar en todos los grupos hispanos, por cuanto los inmigrantes bilingües de la segunda generación muestran un aumento estadísticamente significativo del uso expreso del pronombre sujeto, aumento que no se produce en los de primera generación. Es evidente que solo el tiempo dirá si la emergencia de un español neoyorquino de naturaleza coinética se convierte en realidad consolidada.

Como ejemplo de simple acomodación interdialectal, puede citarse el aumento del mantenimiento de /s/ entre salvadoreños en la ciudad de Houston, Texas, donde la mayoría hispana es de origen mexicano. Cuanto más jóvenes son los salvadoreños en el momento de su llegada a Houston, más probabilidades hay de que no aspiren o pierdan la /s/ final de sílaba, como hacen sus padres, sino que la conservan siguiendo la pauta de los usos mexicanos del lugar. El testimonio de este hablante salvadoreño residente en Houston es sumamente elocuente (Aaron y Hernández, 2007: 338):

> [M]uchos amigos que ahora tengo… mexicanos no saben que yo soy de El Salvador ni cuenta se dan, hasta a veces que yo, yo les digo que yo soy salvadoreño y… y no me creen, piensan que estoy jugando con ellos… pos sí pos ahora ya, ya los mexicanos y los salvadoreños hablan iguales, ya no es como antes.

Ese 'antes' al que se refiere este salvadoreño es el que refleja un paisano coetáneo en su discurso:

> Casi eran puros chicanos, se, se me hizo difícil pero pos se burlan de uno como– que viene con un acento también diferente de hablar… pues uno uh– bueno los salvadoreños tenemos un acento diferente ¿no? Se nota y yo no lo he perdido todavía, es algo que uno se creció, yo me crecí hablando de esa manera…

El hecho de que se produzcan casos de acomodación, como el que se acaba de explicar, no impide que en el conjunto de la comunidad hispana de Houston se estén produciendo influencias de un grupo hispano sobre el otro. La diferencia entre el caso de Nueva York y el de Houston está en que aquí existe un grupo hispano con una clara hegemonía demográfica (el mexicano), mientras que en Nueva York la composición hispana es más compleja y variada. El primero es un contexto que favorece las acomodaciones; el segundo permitiría la emergencia de una nueva variedad.

La gráfica 4 recoge, junto a los dialectos emergentes y decadentes, la relación de dialectos consecuentes del español de los Estados Unidos. Se habla de *dialectos consecuentes* para expresar que se trata de modalidades surgidas como consecuencia del transplante de unas hablas hispánicas a tierras estadounidenses y que se encuentran en un proceso vivo de constitución y consolidación en el nuevo contexto, proceso al que afectan numerosos factores, como la propia superposición de dialectos, ya comentada, la frecuencia del contacto con hablantes de las variedades de origen, la posición social de los grupos hispanos dentro de las comunidades estadounidenses y muy especialmente el contacto con el inglés.

La presencia del inglés en los dialectos hispánicos



Tenemos una cuenta pendiente: hablar del contacto entre el inglés y el español. Efectivamente, el contacto con el inglés es una realidad extendida por todo el territorio estadounidense y que produce en el español unas consecuencias lingüísticas y sociolingüísticas muy significativas. En otras páginas de esta obra se hace alusión a ello, pero no puede darse por concluido un estudio de las variedades del español en los Estados Unidos sin dedicar un mínimo espacio a algunos fenómenos derivados del contacto de lenguas. En 1999, Eva Mendieta publicó una interesante obra sobre el préstamo en el español de tres comunidades de hispanohablantes: San Antonio (Texas), Miami (Florida) y Perth Amboy (Nueva Jersey). Los fenómenos que Mendieta registró en sus encuestas se clasificaron del siguiente modo: préstamos puros (*tiene el pelo straight* 'liso'), creaciones híbridas (*calendador* 'calendario'), calcos (*fuerza policía* 'police force'), extensión semántica (*qué tiempo es* 'qué hora es'), calcos gramaticales (*¿qué es tu nombre?* '¿cómo te llamas?', *tomar ventaja de* 'aprovecharse de', *¿cómo te gustó?* '¿te gustó?') y cambios de código o alternancia de lenguas (*tell me qué es lo mejor para todos* 'dime', *Why make Carol sentarse atrás pa que everybody has to move pa que se salga?*). Mendieta comprobó que la alternancia de lenguas se daba en todos los informantes puertorriqueños de Nueva Jersey, mientras que en Texas solo se observaba en la mitad de los hablantes investigados y en Miami, en ninguno. De todos los procesos lingüísticos de lenguas en contacto enumerados, los más frecuentes en los tres grupos hispanos investigados fueron los préstamos puros, los calcos y las extensiones semánticas, aunque en los cubanos de Miami resultó significativo el empleo de calcos y en los mexicanos de San Antonio, los préstamos con influencia fónica (*buena miúsica* 'música', *mercancías y otros objectos* 'objetos').

En las creencias populares —incluso en las creencias de muchos lingüistas— es habitual que estos rasgos se asocien a hablantes hispanos que no tienen un dominio suficiente del inglés, pero tal creencia hay que manejarla con sumo cuidado porque es precisamente el buen dominio del inglés el que abre el camino para el uso de algunos de esos fenómenos, como es el caso de la alternancia de lenguas. En un estudio preliminar que realizamos en Chicago sobre la actitud de los jóvenes hispanos universitarios ante la alternancia de lenguas, apreciamos que la percepción que se tiene de tal fenómeno responde más a parámetros estilísticos que al dominio de las lenguas. Nuestros informantes eran todos buenos hablantes de inglés y percibían la alternancia como un recurso muy bien aceptado para la conversación informal y para la comunicación entre jóvenes.

Normalmente, a la manifestación frecuente de todos estos fenómenos se le da el nombre genérico de *espanglish*, aunque también suelen atribuírsele nombres específicos, dependiendo de la región o la ciudad: en el sureste se habla del *pachuco* o del *chicano*, y también se oyen nombres como *pocho* o *tex-mex*; en la Florida se habla del *cubonics* y en Nueva York, del *nuyorrican*. Y no puede olvidarse que, por el contrario, cada día es más intensa la presión que el español está ejerciendo sobre la comunidad anglosajona: las conversaciones en inglés de los jóvenes norteamericanos, en lo que se conoce como *Chicano English* o *Mock Spanish*, están salpicadas de expresiones españolas como 'adiós' y 'ándale'. A propósito de todo ello, no nos resistimos a comentar tres aspectos de nuestra experiencia en la convivencia y el estudio del español en los Estados Unidos. Estos aspectos tienen que ver con la disponibilidad léxica de los hispanos, con el nombre que se le da a la minoría hispánica y con el fenómeno general del *espanglish*.

En un estudio realizado en la ciudad de Chicago sobre el léxico que se muestra más disponible en adolescentes de origen hispano, estudiantes de una escuela secundaria donde conviven anglos e hispanos, pudo comprobarse que el total de anglicismos identificados sobre las palabras de más alta disponibilidad suponía un pobre 6,5% del total (Moreno Fernández, 2007a). Desde un punto de vista más puramente sociolingüístico, el estudio

de Chicago revela la escasa distancia que hay en la media de anglicismos entre chicos y chicas, pero sí existen claras diferencias según el nivel de español de los hispanos, aunque muchos de ellos sean de primera generación: cuanto menor es su nivel de español, más intenso es el uso del anglicismo en el léxico disponible. Estos datos hacen ver que, en este caso, es el nivel de conocimiento de la lengua y no tanto el hecho de haber nacido o no en los Estados Unidos lo que propicia una mayor presencia del inglés. La conclusión que de ello se deriva apunta claramente a la importancia del sistema educativo y, específicamente, a la función que cumplen los cursos de español para hispanohablantes.

Respecto a las formas léxicas debidas a influencia neta del inglés, se pudieron identificar las siguientes: *short* 'falda', *sal y pepper, carne de mix, forka* 'tenedor', *fútbol-soccer, yarda* 'patio', *yardero* 'jardinero', *mojar plantas, boses* 'autobuses', *troca* 'camión', *traylero* 'camionero', *roofero* 'techador', *azul bay, verde dark, daysis planta*. La proporción de estas formas morfológicamente, sintagmáticamente o semánticamente híbridas registradas en el léxico de los jóvenes hispanos de Chicago es sumamente baja (0,4%).

En otro orden de cosas, durante más de cien años, la palabra *latino* ha sido objeto de interpretaciones renovadas periódicamente: primero, sirvió para dar protagonismo a algunos actores secundarios de la aventura de Europa en América (Bélgica, Francia, Italia); más tarde, el nombre *latino* fue adoptado por los Estados Unidos para deslucir la fuerza de una América 'hispana'; al tiempo, la intelectualidad marxista y liberal del siglo XX vio en la fórmula *latino* un modo de soslayar el eco religioso de la vinculación entre lo hispano y lo católico. Hoy, *latino*, en Norteamérica, tiene sabor a grupo étnico y social desfavorecido, un grupo que sigue haciéndose preguntas sobre su identidad y que está acostumbrado a recibir y aceptar las etiquetas que le imponen los demás, según sus propios intereses, unos intereses empeñados en difuminar su origen hispano. El resultado conduce, casi inevitablemente, a la aculturación, a empezar de cero, a plantear preguntas originadas en los problemas de otros.

En los últimos años, la cuestión del nombre ha vuelto a surgir en los Estados Unidos. Así, la Oficina del Censo ahora también trabaja con la denominación *hispanic*, que algunos consideran ofensiva, por pensar que se trata de un invento de los estadounidenses cargado de matices peyorativos, aunque es sabido que los nombres se contagian de los valores atribuidos a las realidades que designan. Pero se da una circunstancia extraordinariamente interesante. La encuesta 2002 National Survey of Latinos, realizada por el centro Pew Hispanic y la Fundación Kaiser Family, incluye una pregunta sobre la preferencia de los hispanos entre las denominaciones *Hispanic* o *Latino* y los resultados indican que la mayoría (53%) no tiene predilección por una u otra, que el 34% prefiere el término *Hispanic* y que solo el 13% opta por la denominación exclusiva de *Latino*. Ante números tan reveladores, da la impresión, en primer lugar, de que los juegos conceptuales no consiguen distraer la atención de la gente de a pie sobre lo que es realmente importante y, en segundo lugar, de que los hispanos se sienten cómodos con el nombre de *hispano*, aunque la realidad más incontestable, hoy por hoy, es que prefieren seguir utilizando el gentilicio de su país de preferencia y eso condiciona la configuración dialectal hispánica de los Estados Unidos.

Finalmente, a propósito del *espanglish*, no debe ignorarse que esa etiqueta encierra fenómenos bien conocidos y descritos por la sociolingüística. Se trata de una *variedad de mezcla bilingüe*. Esa es la catalogación que un sociolingüista haría, aunque algunos prefieran hablar de 'lenguas entrelazadas' (¿no es mucho más romántico?). Desde un punto de vista sociohistórico, el *espanglish* surge principalmente en el seno de un grupo étnico que se resiste de algún modo a la completa asimilación al grupo dominante. Desde un punto de vista lingüístico, el *espanglish* está tan diversificado, al menos, como el origen de los hispanos que lo utilizan (mexicano, cubano, puertorriqueño,...) y a esta diversidad hay que

añadir la del modo, variadísimo, en que se producen los calcos, los préstamos, las transferencias gramaticales o la alternancia de lenguas. En nuestra opinión, cuando el *spanglish* es producido por hispanohablantes, cabe incluirlo bajo el concepto genérico de *lengua española*, por muy en su periferia que se sitúe. Es cierto que a otros hablantes de español les puede resultar extraño, incluso incomprensible por momentos, pero sigue teniendo el 'aire de familia' de la comunidad hispánica. Ese aire de familia es capaz de unir a gente de lugares muy lejanos; es la marca de un grupo heterogéneo en biología y sociología, disperso por la geografía y hasta por la historia, pero que, bajo muy diversos colores de piel, reconoce un fondo cultural común.

Conclusión

La dialectología hispánica de los Estados Unidos nos revela una realidad llena de matices, una realidad que actualmente vive condicionada por el hecho de que los hispanos siguen percibiéndose más como gente vinculada a su país de origen que como miembros de una comunidad hispana de base relativamente homogénea. Hoy día la dialectología del español es constatable en todos los territorios de la Unión, aunque el peso demográfico sea mayor en el suroeste, el nordeste y el sureste. Esa amplia extensión del español nos permite identificar cuatro grandes modalidades, transplantadas desde sus países de origen al contexto sociolingüístico estadounidense: la de los méxico-estadounidenses, la de los cubano-estadounidenses, la de los centroamericanos-estadounidenses y la de los puertorriqueños del exterior. Cada una de ellas predomina allí donde la demografía les resulta favorable: la cubana en la Florida, la puertorriqueña en el nordeste, la centroamericana en el centro-este y la mexicana en el resto del territorio.

El desarrollo social de esas variedades en sus ámbitos de implantación da lugar también a variaciones sociolingüísticas, algunas de ellas llevadas desde el lugar de procedencia y comunes a otras áreas hispánicas; otras de cuño genuinamente estadounidense. Por otra parte, la situación de los Estados Unidos presenta una superposición de dialectos que está teniendo como consecuencias, por un lado, la aparición de variedades y usos nuevos —variedades emergentes, como el español de Nueva York—, producto precisamente de las influencias interdialectales del español y de este con el inglés, y, por otro lado, la decadencia de las hablas patrimoniales, que se están viendo subsumidas en las variedades mayoritarias formadas por los hablantes de inmigración más reciente o que, sencillamente, están siendo sustituidas por el uso de la lengua inglesa. El futuro del español patrimonial, como el del judeoespañol, no parece ser muy halagüeño. Pero, ¿cómo será el futuro del español estadounidense, en términos generales?

El futuro de la lengua española en los Estados Unidos estará íntimamente ligado a las condiciones sociales en que se desenvuelvan sus hablantes. La hipótesis de una asimilación —como la ocurrida con otros pueblos y lenguas inmigrantes— solo se barajaría si se produjera un retroceso demográfico y político de la población hispana. Por el contrario, si el peso demográfico hispano y su presencia socioeconómica siguen creciendo a ritmo acelerado, la sociedad estadounidense podría afrontar dentro de poco tiempo un debate sobre su posible transformación en una sociedad bilingüe y bicultural (Moreno Fernández, 2004). En estas condiciones, el español adquiriría una mayor estabilidad sociolingüística y podría crearse y difundirse una variedad específica de español 'de los Estados Unidos', con elementos de diversos orígenes hispánicos y, naturalmente, con transferencias de la lengua inglesa. En caso de que no se produzcan las condiciones adecuadas y favorables para la expansión social del español, la situación podría fosilizarse en un patrón de diglosia sociológica, que iría en detrimento del prestigio social de la lengua y que favorecería soluciones lingüísticas regionales y más permeables a las transferencias desde el inglés. El tiempo será, en todo caso, el encargado de dictar sentencia.